

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-41-2354899-

Fax :

56-41-2209620-

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

21-01-2015 14:30:42

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 2774-122-CM15

SEÑOR (ES) :	LIBRERIA GIORGIO EMPRESA Y CIA LTDA	A Sr (a) :	Oscar Vergara Gajardo
DIRECCIÓN :	Calle Principal 230. Penco	FONO :	(56)(41) 2628400
RUT :	76.943.080-6	FAX :	(56)(41) 2628410
	Región del Biobío		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Materiales de Oficina para el Liceo B-37, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2354899-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103504 2239-24-LP09	Espirales de Encuadernacion	12	(660) ESPIRAL DIAZOL / IBICO AZUL 14MM 50 UN 2697	(660) ESPIRAL DIAZOL / IBICO AZUL 14MM 50 UN; Código: ;Región : VIII	1.107,00	0,00	0,00	13.284
44103504 2239-24-LP09	Espirales de Encuadernacion	2	(234503) ESPIRAL DIAZOL 18 mm NEGRO 50 UNIDADES 234503	(234503) ESPIRAL DIAZOL 18 mm NEGRO 50 UNIDADES; Código: ;Región : VIII	1.527,00	0,00	0,00	3.054

Neto	\$	16.338
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	16.338
19% IVA	\$	3.104
Total	\$	19.442

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

Materiales de Oficina para el Liceo B-37, fondos sep, despacho a la marina 350 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

DANILO GARRIDO HINOJOSA
DIRECTOR DAEM (S)

KAREN GONZALEZ RIOS
ENCARGADA DEL PROCESO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>